



3a Conferencia Anual sobre Mejora Regulatoria OCDE-Secretaría de Economía

Lanzamiento de la Edición 2012 de la Guía para Mejorar la Calidad Regulatoria de Trámites Estatales y Municipales e Impulsar la Competitividad de México

**Palabras de Angel Gurría,
Secretario General
OCDE**

10 de enero de 2012

México DF, México

Señor Secretario de Economía, Bruno Ferrari,

Señores Gobernadores, Señoras y Señores:

Es un placer estar con ustedes en esta 3a Conferencia Anual sobre Mejora Regulatoria. La mejora regulatoria es un componente fundamental de las estrategias de recuperación económica; pero también es la única vía para dar el salto al desarrollo. Por eso me da mucho gusto estar aquí para celebrar juntos los logros de México en la materia y delinear el trabajo que aun tenemos por delante.

Durante los últimos cuatro años, la OCDE ha venido apoyando a México en sus esfuerzos para mejorar su competitividad a través de dos vías principales: el mejoramiento de la competencia (con ayuda del Paquete de Evaluación de la Competencia en México) y la reforma regulatoria.

A lo largo de este recorrido, México ha diseñado e implementado políticas públicas muy importantes para el mejoramiento de la regulación, la competencia económica y el ambiente para los negocios.

Por ejemplo: el portal tuempresa.gob.mx, que facilita la apertura de negocios; el Programa de Reforma Regulatoria “Base Cero”, que eliminó miles de normas internas del gobierno y simplificó trámites a favor de los empresarios; el programa de mejora regulatoria con estados y municipios; y más recientemente, la Estrategia para Elevar la Productividad y Acelerar el Crecimiento, con la cual se pretende reducir el costo total de los trámites a los empresarios en un 25%.

Durante el diseño de estas políticas, la OCDE apoyó a México con la transferencia de conocimiento basado en las mejores prácticas internacionales. Experiencias exitosas en países como Australia, Canadá, España y Holanda, entre otros, permitieron a México comparar realidades e identificar experiencias útiles para instrumentar políticas públicas modernas y eficaces.

Estos esfuerzos ya tienen resultados claros: en los últimos años, la posición de México en los índices internacionales de competitividad ha mejorado. En 2011, por tercer año consecutivo, México mejoró en el índice de facilidad de hacer negocios del Banco Mundial. También avanzó ocho lugares en el índice de competitividad del Foro Económico Mundial; el mayor avance entre los países evaluados.

A lo largo del año pasado, hemos trabajado intensamente con la Secretaría de Economía y la COFEMER para consolidar los resultados y avanzar en áreas prioritarias. Se trabajó con los notarios públicos, a fin de lograr que empleen el portal Tu Empresa como el medio principal para crear sociedades mercantiles. Asimismo, se introdujo el enfoque de regulación basado en riesgo. Ello ha permitido a reguladores diseñar e implantar regulaciones que son proporcionales al riesgo que se desea mitigar, haciendo el marco regulatorio más eficiente.

El trabajo con los estados y municipios merece especial mención, y por ello les pedimos a los señores Gobernadores que estuvieran presentes.

Hace un año, en este mismo foro, el Secretario Ferrari y un servidor, lanzamos la Guía para Mejorar la Calidad Regulatoria de Trámites Estatales y Municipales e Impulsar la Competitividad de México. A un año de distancia, es muy satisfactorio saber que esta Guía ha sido adoptada y que sus recomendaciones han sido ejecutadas por muchos gobiernos estatales y municipales, pero en especial por los Gobernadores aquí presentes. Su compromiso, liderazgo y empuje, han sido cruciales para la implementación de esta Guía. Los felicito señores Gobernadores.

Hoy, estamos aquí para lanzar la Segunda Edición de la Guía. Esta nueva versión, además de algunas recomendaciones adicionales, contiene un elemento primordial: 19 buenas prácticas de implementación de las recomendaciones de la Guía, que se recopilaron al evaluar las experiencias de los estados de Baja California, Colima, Chiapas y Sinaloa.

En este sentido, quisiera hacer una mención especial para el señor Gobernador de Colima, Mario Anguiano Moreno, y para todo su equipo, pues Colima no sólo implementó el 100% de las recomendaciones de la Guía, sino también una serie de recomendaciones que llamamos de “segunda generación”, que se hicieron con el fin de consolidar resultados.

Hay que reconocer la importancia de estos avances. Sin embargo, no debemos dormirnos en nuestros laureles. Todavía queda mucho por hacer. La mayoría de los gobiernos subnacionales de México debe de seguir esforzándose por construir una política de mejora regulatoria integral, institucionalizada, participativa y que tenga la solidez para ir más allá del ejercicio de una administración gubernamental.

Una política de mejora regulatoria integral debe atender las diferentes etapas del ciclo regulatorio, desde la concepción y el diseño de las normas, hasta su evaluación ex post, pasando por todos los procesos involucrados en la implementación, cumplimiento e inspección. Como bien establece la COFEMER, “uno de los elementos fundamentales para el éxito de la mejora regulatoria es su permanencia y mejoramiento. Más que una política de gobierno la mejora regulatoria debe ser considerada una política de estado”.

Señor Secretario, Señores Gobernadores, Señoras y Señores:

México ha hecho muchos esfuerzos para mejorar su regulación y competitividad, y los resultados están a la vista. No obstante, el país debe continuar estos esfuerzos, implementando nuevas políticas para mejorar la calidad de su regulación.

Por ello, durante 2012, la OCDE llevará a cabo la Revisión de Políticas de Reforma Regulatoria de México. Esta revisión se enfocará en el estudio del entramado institucional y administrativo de México, a fin de evaluar su desempeño en el establecimiento de regulaciones efectivas y eficientes.

Los resultados de esta revisión, que estarán listos para la segunda mitad de este año, incluirán recomendaciones para guiar a México en el corto y mediano plazo por el camino del mejoramiento de su regulación.

Muchos servidores públicos, empresarios y ciudadanos han contribuido a los logros alcanzados. Algunos han sido claves para alcanzar estos logros, entre ellos: el Secretario de Economía, Bruno Ferrari; el Subsecretario de Competitividad, José Antonio Torre y el titular de la COFEMER, Alfonso Carballo. A ellos les reitero mi más sincero reconocimiento.

A los señores Gobernadores aquí presentes, los felicito nuevamente por los esfuerzos que han encabezado en materia de mejora regulatoria y los invito a no claudicar.

En la OCDE continuaremos apoyando los esfuerzos de los mexicanos por mejorar su regulación, a fin de generar más inversiones, más y mejores empleos y, sobre todo, mejores niveles de vida para los mexicanos.

Muchas gracias.